



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

1

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.009**

FECHA Armenia, 9 de mayo de 2013
HORA 8 ½ a.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Decano
LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología
FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA
Director Programa Ciencia de la Información
GUSTAVO GIRALDO GARCIA
Director Instituto de Bellas Artes
CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ SANTOS
Asesor de Investigación
PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Director Programa Comunicación Social Periodim
JORGE GREGORIO POSADA RAMÍREZ
Director Programa Filosofía
RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA
Representante Docentes

AUSENTES

DIEGO ECHEVERRY SERNA
YSIS VELEZ
Representante Docentes
YEMY JULIETH BOCACHICA MARTINEZ
Representante Egresados

INVITADOS

JAIRO LONDOÑO OROZCO
Director Unidad de Virtualización
JULIAN ALBERTO MARIN H.
ANA MARIA ARRIETA LEON

INVITADOS

INSTITUTO DE BELLAS ARTES
LWDIN DAVID FRANCO
LUIS ENRIQUE VARGAS P
MILDRED E. GUTIERREZ

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM
2. PRESENTACION Y DISCUSIÓN DE PROPUESTAS CON LA UNIDAD DE VIRTUALIZACION
3. PRESENTACION PROPUESTA INSTITUTO DE BELLAS ARTES
4. INFORMES DECANO
5. CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.009**

1. VERIFICACION DE QUÓRUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.

2. PRESENTACION Y DISCUSIÓN DE PROPUESTA CON LA UNIDAD DE VIRTUALIZACION.

Se hicieron presencia en la sesión del Consejo los funcionarios de la Unidad de Virtualización; Jairo Londoño Orozco y Ana María Arrieta, acudiendo a una invitación que hiciera el Consejo de Facultad con el ánimo de presentar algunas inquietudes frente al desarrollo de los Diplomados Virtuales que desde allí se ofrecen, básicamente en relación con dificultades que hubo con uno de los docentes que orientaban el Diplomado en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Los invitados presentaron el Curso Second Life.

3. PRESENTACION DE LA PROPUESTA DEL INSTITUTO DE BELLAS ARTES

El Instituto de Bellas Artes realizo la presentación de la propuesta de Intervención Cultural y Estética HABITANCIAS. Determinada por una creciente sensibilidad medioambiental, la sociedad necesita de una nueva estética capaz de vincularse a las renovadas relaciones entre el hombre y su entorno. La Universidad deberá reconocer la estética como un de los fundamentos de su desarrollo físico y espacial; por tanto se pretende crear un comité interdisciplinario, para construir y ejecutar políticas y reglamentaciones Institucionales con variables estéticas, que será conformado por Planeación Física y el Instituto de Bellas Artes a través del pregrado en Artes Visuales, encargado de formular directrices y estrategias de intervenciones estéticas específicas, hacer estudios etnográficos, realizar diseños, hacer seguimiento y supervisión de obras físicas. También, convocará por diferentes mecanismos a la comunidad universitaria para detectar sueños imaginarios, evocaciones relacionadas con los espacios de la Universidad (estudios etnográficos).

Avalada por el Consejo de Facultad y se solicitó que se enviará un oficio a los Decanos de las Facultad de Ingenierías y Educación para que les de un espacio en los Consejos para dar a conocer dicho proyecto. Aprobado.

4. INFORME DEL DECANO

Solicito a los Consejeros La fecha y hora para los Consejos de Facultad. Quedo pendiente

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.009**

5. INFORME DIRECTORES

Memorando General 3698 del Director del Programa de Trabajo Social donde solicita se apruebe la corrección de notas de los siguientes estudiantes.

Gineth Lorena López Montoya la electiva Medio Ambiente con nota de CUATRO TRES (4.3).

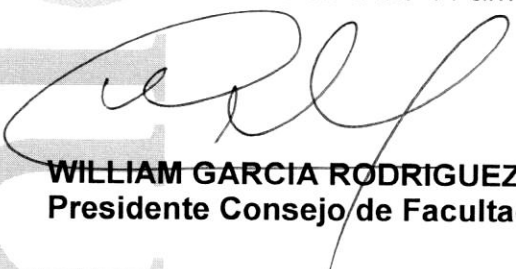
LILIANA VELASCO VALENCIA. Medio Ambiente con nota de CUATRO CERO. (4.0).

Gineth Lorena López Montoya Electiva Profesional II con nota de CUATRO CUATRO (4.4).

6. CORRESPONDENCIA

Comunicado de Rectoría para brindar seguridad en los diferentes lugares del campus universitario, Decanos, Directores de Programa, Profesores y Estudiantes de la Universidad del Quindío, responsables de eventos públicos que se programen en los auditorios y espacios comunes de la Universidad informar por escrito en documento físico a través del sistema Beesoft, sobre las fechas y horas de su realización de los mismos. La información se dirige con antelación al encargado de la seguridad del alma mater,

Se terminó la sesión a las 11 am



WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad